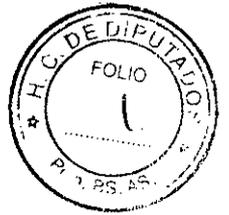




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

RESUELVE

Repudiar enérgicamente las pintadas realizadas en la Secretaría de Derechos Humanos bonaerense y en la casa de la memoria Mariani Teruggi con la leyenda "24 de marzo Día de la Venganza Terrorista".

Lt. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Este proyecto tiene el objetivo de Repudiar enérgicamente las pintadas realizadas en la Secretaría de Derechos Humanos bonaerense y en la casa de la memoria Mariani Teruggi con la leyenda "24 de marzo Día de la Venganza Terrorista".

En estos días donde nos encontramos conmemorando el 38 aniversario del 24 de Marzo de 1976, Día por la Memoria la Verdad y la Justicia, un grupo que se autodenomina "Vanguardia de la Juventud Nacionalista", retóricos de la violencia que no aceptan el estado de derecho vigente en nuestro país, realizaron pintadas de esta naturaleza.

Este hecho que sin lugar a dudas atenta contra toda la sociedad, porque la memoria y la justicia nos comprende a todos los que desde hace 38 años exigimos memoria, verdad y justicia.

Este es un hecho absolutamente repudiable. Ya que fue muy duro el camino que tuvimos que recorrer como sociedad en la búsqueda de la verdad y la justicia y unos pocos no podrán empañarlo. Hoy los argentinos creemos en un país en donde los derechos humanos son derechos fundamentales como bases de una sociedad inclusiva y democrática.

La permanencia de este tipo de agrupamientos políticos antidemocráticos suma argumentos a la necesidad de continuar nuestra política de derechos humanos y la lucha por Memoria, Verdad y Justicia en el marco de un Estado de Derecho.

En la convicción de que desde las instituciones públicas debemos tener un compromiso activo con estas problemáticas repudiando estos graves es que solicito a los Señores Diputados y Diputadas la aprobación del presente proyecto.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.